ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Asunción, 20 de setiembre de 2019

Ingeniero
Andrés Ramirez
Director de Distribución
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N°. 42479 de fecha 8 de agosto de 2019, la cual se adjunta en el **ANEXO A-1**, elevamos el presente informe elaborado por el Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1470/2019 **"Adquisición de Crucetas Poliméricas para Distribución"**, con ID N° **358.328**.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

.....
Ing. José González
Coordinador

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad : **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1470/2019**

Descripción: **"Adquisición de Crucetas Poliméricas para Distribución"**

ID : 358.328

Fecha : Asunción, 20 de setiembre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 42479 de fecha 8 de agosto de 2019 **(ANEXO A-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Ing. José González
- Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Diego Avalos
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Juan José Gómez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 58/2019 de fecha 7 de agosto de 2019 (**ANEXO A-2**), se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTE	Precio Total G. (IVA Incluido)
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	57.984.000.000
Engineering S.A.	59.520.000.000
Piro'y S.A.	46.918.144.000
SAS Paraguay S.A.	56.061.440.000
Electropar S.A.	43.161.600.000

Observaciones realizadas en el acto de Apertura de Ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas: Los oferentes no formularon observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial (**ANEXO A-3**), de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE				
	ELECTROPAR S.A.	PIRO'Y S.A.	SAS PARAGUAY S.A.	CCP S.A.	ENGINEERING S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560196	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560305	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560047	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1559263	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560337
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560196	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560305	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560047	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1559263	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560337

Obs.: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) <u>Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar</u>:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha consultado a través de la página web **www.documentos.gov.py** (Constancia de ser o no Funcionario Público), información prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- <u>SAS PARAGUAY S.A.</u>: El Sr. Alvaro Juan Max Benítez Vargas registra datos prestando servicios como Profesional en la Entidad Binacional Yacyretá desde diciembre del 2016, sin fecha de baja. En efecto, la aludida persona no está consagrada como Funcionario Público; por lo que analizando acabadamente, este Comité considera que no constituye impedimento para la ejecución del contrato; por más de que figure como Síndico en la empresa SAS Paraguay S.A., debido a que no interviene en ninguna etapa del proceso licitatorio.

- ENGINEERING S.A.: Fue solicitado a través del FAX/DCP/DLI/906/19 (Memorándum DD/PD/35/2019) la presentación del Formulario N° 13 la Información relativa al SINARH; así como también la presentación de otras documentaciones a través de: FAX/DCP/DLI/898/19 (Memorándum DD/PD/24/2019), FAX/DCP/DLI/905/19 (Memorándum DD/PD/34/2019) y FAX/DCP/DLI/904 (Memorándum DD/PD/33/2019), sin respuesta alguna a las consultas efectuadas (**ANEXO A-6**). Por tanto, su oferta **será descalificada** y no será tenida en cuenta para los próximos pasos del presente Estudio de Ofertas.

  Las demás verificaciones efectuadas acerca de las personas responsables de las distintas firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe (**ANEXO A-3**).

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03:

Al respecto, en el proceso de Evaluación, no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que todas las firmas oferentes, excepto la firma ENGINEERING que ya no fue verificada, se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

DOCUMENTO	OFERENTE			
	ELECTROPAR S.A.	PIRO'Y S.A.	SAS PARAGUAY S.A.	CCP S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560196	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560305	Cumple (1)	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1559263
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	Cumple	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560305	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1560047	Cumple(*) Constancia SIPE N° 1559263

Observaciones:

(*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/902/2019, la presentación de lo siguiente:

- Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 9 de setiembre de 2019, ha presentado lo solicitado dando cumplimiento a dicho requisito **(ANEXO A-6)**.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas ELECTROPAR S.A., PIRO'Y S.A., SAS PARAGUAY S.A. y C.C.P. S.A., que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presentan errores aritméticos (**ANEXO A-4**).

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Firma	Costo	Porcentaje C.E. PORTAL (G.)	Variación porcentual con relación C.E. PORTAL
	Total (G.) IVA incluido		
Costo Estimado Total (G.)	**64.000.000.000**		
ELECTROPAR S.A.	**43.161.600.000**	67,44%	-32,56%
PIRO'Y	**46.918.144.000**	73,31%	-26,69%
SAS PARAGUAY S.A.	**56.061.440.000**	87,60%	-12,40%
C.C.P. S.A.	**57.984.000.000**	90,60%	-9,40%

(1) Todos los precios cotizados se encuentran dentro de los márgenes establecidos en el apartado B) Análisis de los precios ofertados de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC. En efecto, A través del FAX DCP/DLI/931/19, en virtud a la Resolución DNCP N° 411/2018, ha sido solicitada a la firma ELECTROPAR S.A. la presentación de una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el ítem 1: "Cruceta polimérica para MT de 2400 mm, sin refuerzo metálico", dando una respuesta en fecha 16 de setiembre de 2019, a satisfacción de este Comité de Evaluación **(ANEXO A-6)**.

3.2. Margen de preferencia:

No aplica, considerando que los bienes cotizados son de procedencia extranjera.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, conforme cuadro abajo:

Firma	Origen	Costo	Porcentaje C.E. PORTAL (G.)	Variación porcentual con relación C.E. PORTAL	Aplicación del Margen de Preferencia
		Total (G.) IVA incluido			
Costo Estimado Total (G.)	**64.000.000.000**				
ELECTROPAR S.A. (1)	**BRASIL**	**43.161.600.000**	67,44%	-32,56%	-----
PIRO'Y S.A. (1)	**BRASIL**	**46.918.144.000**	73,31%	-26,69%	-----
SAS PARAGUAY S.A. (1)	**BRASIL**	**56.061.440.000**	87,60%	-12,40%	-----
C.C.P. S.A. (1)	**BRASIL**	**57.984.000.000**	90,60%	-9,40%	-----

Obs.:

(1) Las firmas presentadas en el cuadro de arriba cotizan bienes importados por lo que no cuentan con el Certificado de Origen Nacional. Siendo que ninguno de los oferentes cuenta con dicho Certificado, no se aplicó el margen de preferencia.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a: (4.1) Capacidad Legal; (4.2) Capacidad Técnica y Experiencia; (4.3) Capacidad Financiera; (4.4) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales (del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente **(ANEXO A-3)**:

- **ELECTROPAR S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ELECTROPAR S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Presenta SIPE	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	.....	Cumple

	oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.			

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **ELECTROPAR S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

- **PIRO'Y S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Presenta SIPE	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya	.....	DCP/DLI/901/2019	Cumple (1)

	fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.			

(1) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/901/2019, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del fabricante conforme al Formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de bienes ofrecidos según lo requerido en la Sección II. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 11 de setiembre de 2019, ha presentado lo solicitado dando cumplimiento a dicho requisito **(ANEXO A-6)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

- **SAS PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: SAS PARAGUAY S.A.**
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple

	Patente Municipal vigente	Presenta	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Presenta SIPE	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	.....	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

- **C.C.P. S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: C.C.P. S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Presenta SIPE	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones	.....	DCP/DLI/903/2019	Cumple (1)

	desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.			

(1) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/903/2019, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del fabricante conforme al Formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de bienes ofrecidos según lo requerido en la Sección II. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 11 de setiembre de 2019, ha presentado lo solicitado dando cumplimiento a dicho requisito **(ANEXO A-6)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose **(ANEXO A-5)**:

- **ELECTROPAR S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Oferente: ELECTROPAR S.A.
Presentar una Carta de compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de compromiso	Si	.....	Cumple

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Fabricante: ASW BRASIL

Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación de crucetas poliméricas para Media Tensión (1kV – 35 kV), mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Facturas y Contratos	.....	Cumple
Presentar documentos del fabricante, para acreditar haber fabricado como mínimo 40.000 (cuarenta mil) crucetas poliméricas para Media Tensión (1kV – 35 kV), conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Para el cumplimiento de este requisito se podrá presentar documentos con antigüedad de hasta 10 (diez) años.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Facturas y Contratos	.....	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **ELECTROPAR S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

- **PIRO'Y S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Presentar una Carta de compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de compromiso	.....	DCP/DLI/901 /2019	Cumple (1)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Fabricante: PETROFISA - BRASIL
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	.....	DCP/DLI/901 /2019	Cumple (1)
Presentar documentos del fabricante, para acreditar haber fabricado como mínimo 40.000 (cuarenta mil) crucetas poliméricas para Media Tensión (1kV – 35 kV), conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Para el cumplimiento de este	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas	.....	DCP/DLI/901 /2019	Cumple (1)

requisito se podrá presentar documentos con antigüedad de hasta 10 (diez) años.	donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.			

(1) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/901/2019, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del fabricante conforme al Formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de bienes ofrecidos según lo requerido en la Sección II. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas;
- Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado;
- Original o fotocopia simple de los documentos que justifiquen la experiencia para oferentes proveedores y/o fabricantes requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados;
- Original o fotocopia simple de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de los bienes suministrados;

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 11 de setiembre de 2019, ha presentado lo solicitado dando cumplimiento a dicho requisito **(ANEXO A-6)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

- **SAS PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Presentar una Carta de compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de	Carta de compromiso	Si	.....	Cumple

Bases y Condiciones.				

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	**Fabricante:** RECICLES AMBIENTAL EIRELI – EPP (BRASIL)
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Facturas y Contratos	.....	Cumple
Presentar documentos del fabricante, para acreditar haber fabricado como mínimo 40.000 (cuarenta mil) crucetas poliméricas para Media Tensión (1kV – 35 kV), conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Para el cumplimiento de este requisito se podrá presentar documentos con antigüedad de hasta 10 (diez) años.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Facturas y Contratos	.....	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

- **C.C.P. S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Oferente: C.C.P. S.A.
Presentar una Carta de compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de compromiso	.....	DCP/DLI/903 /2019	Cumple (1)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Fabricante: VICENTINOS - BRASIL
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	.....	DCP/DLI/903 /2019	Cumple (1)
Presentar documentos del fabricante, para acreditar haber fabricado como mínimo 40,000 (cuarenta mil) crucetas poliméricas para Media Tensión (1kV – 35 kV), conforme solicitado en el	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas,	.....	DCP/DLI/903 /2019	Cumple (1)

numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Para el cumplimiento de este requisito se podrá presentar documentos con antigüedad de hasta 10 (diez) años.	pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.			

(1) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/903/2019, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del fabricante conforme al Formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de bienes ofrecidos según lo requerido en la Sección II. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas;
- Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado;
- Original o fotocopia simple de los documentos que justifiquen la experiencia para oferentes proveedores y/o fabricantes requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados;
- Original o fotocopia simple de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de los bienes suministrados;

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 11 de setiembre de 2019, ha presentado lo solicitado dando cumplimiento a dicho requisito **(ANEXO A-6)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera constatándose **(ANEXO A-5)**:

✓ **ELECTROPAR S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ELECTROPAR S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta SIPE	-----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta SIPE		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta SIPE	-----	Cumple
Facturación: el promedio anual de facturación deberá ser mayor o igual al cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años.	Fotocopias simples de Balances de los últimos diez (10) años (2009 al 2018)	Presenta SIPE	-----	Cumple
Capital de Trabajo: disponer de recursos financieros para cubrir un requerimiento igual o mayor al cinco por ciento (5%) del monto total ofertado.	Balance General del ejercicio cerrado (Año2018)	Presenta SIPE	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **ELECTROPAR S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

✓ **PIRO'Y S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** PIRO'Y S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	.....	DCP/DLI/855/2019	Cumple (1)
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		.....		Cumple (1)
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		.....	DCP/DLI/855/2019	Cumple (1)
Facturación: el promedio anual de facturación deberá ser mayor o igual al cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años.	Fotocopias simples de Balances de los últimos diez (10) años (2009 al 2018)	.....	DCP/DLI/855/2019	Cumple (1)
Capital de Trabajo: disponer de recursos financieros para cubrir un requerimiento igual o mayor al cinco por ciento (5%) del monto total ofertado.	Balance General del ejercicio cerrado (Año2018)	.....	DCP/DLI/855/2019	Cumple (1)

(1) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/855/2019, la presentación de lo siguiente:

- Presentación de fotocopias simples de Balances Generales de (3) tres ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar Constancia SIPE, siendo que el mismo deberá estar en estado Activo;
- Presentación de 3 (tres) Balances de los últimos 10 (diez) años (2009 al 2018) a fin de demostrar el promedio del Volumen Anual de Facturación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 23 de agosto de 2019, ha presentado lo solicitado dando cumplimiento a dicho requisito **(ANEXO A-6)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

✓ **SAS PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta SIPE	-----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta SIPE		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta SIPE	-----	Cumple
Facturación: el promedio anual de facturación deberá ser mayor o igual al cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años.	Fotocopias simples de Balances de los últimos diez (10) años (2009 al 2018)	Presenta SIPE	-----	Cumple
Capital de Trabajo: disponer de recursos financieros para cubrir un requerimiento igual o mayor al cinco por ciento (5%) del monto total ofertado.	Balance General del ejercicio cerrado (Año2018)	Presenta SIPE	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

✓ **C.C.P. S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** CCP S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta SIPE	-----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta SIPE		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta SIPE	-----	Cumple
Facturación: el promedio anual de facturación deberá ser mayor o igual al cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años.	Fotocopias simples de Balances de los últimos diez (10) años (2009 al 2018)	Presenta SIPE	-----	Cumple
Capital de Trabajo: disponer de recursos financieros para cubrir un requerimiento igual o mayor al cinco por ciento (5%) del monto total ofertado.	Balance General del ejercicio cerrado (Año2018)	Presenta SIPE	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC (ANEXO A-5):

❖ **ELECTROPAR S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ELECTROPAR S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Presentación de Protocolos de Ensayos de Tipo (1kV – 35 kV) o Copias de Contratos que demuestren haber fabricado o proveído Crucetas Poliméricas.	Protocolos de Ensayos de Tipo o Copias de Contrato	Presenta Copias de Contrato	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional.	-----	DCP/DLI/825/2019	Cumple (1)

(1) Se ha solicitado a la firma **ELECTROPAR S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/825/2019, la presentación de lo siguiente:

- Presentación de muestra del material ofertado para la evaluación, en virtud a lo establecido en el literal (g) del numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 16 de agosto de 2019, ha presentado lo solicitado dando cumplimiento a dicho requisito **(ANEXO A-6)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **ELECTROPAR S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

❖ **PIRO'Y S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	.....	DCP/DLI/897/2019	Cumple (1)
Presentación de Protocolos de Ensayos de Tipo (1kV – 35 kV) o Copias de	Protocolos de Ensayos de Tipo o Copias de Contrato	.....	DCP/DLI/901/2019	Cumple (1)

Contratos que demuestren haber fabricado o proveído Crucetas Poliméricas.				
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional.	-----	DCP/DLI/826/2019	Cumple (1)

(1) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio de los Faxes DCP/DLI/897/19, DCP/DLI/901/19 y DCP/DLI/826/2019, la presentación de los siguientes:

- Presentación de las Planillas de Datos Garantizados debidamente completados con los datos técnicos y valores en ellos solicitados, según EE.TT. N° 03.40.18 – Rev. 3 (Pág. 35/39 Rev. 1; Pág. 36/39 y Pág. 37/39);

- Copias de los Protocolos y Relatorios de Ensayos de Tipo realizados sobre Crucetas Poliméricas para Media Tensión (1kV - 35 kV) o copias de Contratos que demuestren haber fabricado y proveído dicho bien a la Convocante;
- Presentación de muestra del material ofertado para la evaluación, en virtud a lo establecido en el literal (g) del numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fechas 5 de setiembre de 2019, 11 de setiembre de 2019 y 16 de agosto de 2019 respectivamente, ha presentado los documentos solicitados dando cumplimiento a dichos requisitos **(ANEXO A-6)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

- **SAS PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente:** SAS PARAGUAY S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Presentación de Protocolos de Ensayos de Tipo (1kV – 35 kV) o Copias de Contratos que demuestren haber fabricado o proveído Crucetas Poliméricas.	Protocolos de Ensayos de Tipo o Copias de Contrato	-----	DCP/DLI/902/2019	Cumple (1)

Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional.	-----	DCP/DLI/827/2019	Cumple (1)

(1) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.** por medio de los Faxes DCP/DLI/902/19 y DCP/DLI/827/2019, la presentación de los siguientes:

- Copias de los Protocolos y Relatorios de Ensayos de Tipo realizados sobre Crucetas Poliméricas para Media Tensión (1kV - 35 kV) o copias de Contratos que demuestren haber fabricado y proveído dicho bien a la Convocante;
- Presentación de muestra del material ofertado para la evaluación, en virtud a lo establecido en el literal (g) del numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fechas 9 de setiembre de 2019 y 16 de agosto de 2019 respectivamente, ha presentado los documentos solicitados dando cumplimiento a dichos requisitos **(ANEXO A-6)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

❖ **C.C.P. S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente:** C.C.P. S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada.	Planilla de Datos Garantizados	.....	DCP/DLI/899/2019	Cumple (1)
Presentación de Protocolos de Ensayos de Tipo (1kV – 35 kV) o Copias de Contratos que demuestren haber fabricado o proveído Crucetas Poliméricas.	Protocolos de Ensayos de Tipo o Copias de Contrato	.....	DCP/DLI/903/2019	Cumple (1)
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional.	-----	DCP/DLI/828/2018	Cumple (1)

(1) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio de los Faxes DCP/DLI/899/19, DCP/DLI/903/19 y DCP/DLI/828/2019, la presentación de los siguientes:

- Aclarar el valor de la "Tensión soportable nominal a la frecuencia industrial (50 Hz), bajo lluvia; según Norma ABNT NBR 6936 (kV)", de las EE.TT. N° 03.40.18 – Rev. 3 (Pág. 37/39);

- Copias de los Protocolos y Relatorios de Ensayos de Tipo realizados sobre Crucetas Poliméricas para Media Tensión (1kV - 35 kV) o copias de Contratos que demuestren haber fabricado y proveído dicho bien a la Convocante;
- Presentación de muestra del material ofertado para la evaluación, en virtud a lo establecido en el literal (g) del numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fechas 5 de setiembre de 2019, 11 de setiembre de 2019 y 19 de agosto de 2019 respectivamente, ha presentado los documentos solicitados dando cumplimiento a dichos requisitos **(ANEXO 6)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

La oferta presentada por la firma ELECTROPAR S.A. resulta ser la menor oferta que cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se procedió a solicitar a las firmas:

- PIRO'Y S.A.
- SAS PARAGUAY S.A.

La presentación de la conformidad para ajustar sus precios al de la oferta más baja, en cumplimiento a lo establecido en la Sección III. Suministros Requeridos, numeral 5. Distribución en caso de Abastecimiento Simultáneo - Forma de Adjudicación.

Las 2 (dos) firmas presentan Notas manifestando sus respectivas conformidades para ajustar sus precios al de la menor oferta anteriormente indicada. (**ANEXO A-7**).

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1470/2019 "Adquisición de Crucetas Poliméricas para Distribución", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, tomando como base la menor oferta presentada; a las firmas con sus porcentajes, cantidades y montos indicados en el cuadro siguiente:

Firma	Marca	Procedencia	Cantidad (un.)	Precio Unitario IVA Incluido (G.)	Precio Total IVA Incluido (G.)	Porcentaje de la cantidad y monto adjudicado
ELECTROPAR S.A.	ASW BRASIL	Brasil	128.000	168.600	21.580.800.000	50%
PIRO'Y S.A.	PETROFISA	Brasil	102.400	168.600	17.264.640.000	40%
SAS PARAGUAY S.A.	RECICLES AMBIENTAL FIRELI-FPP	Brasil	25.600	168.600	4.316.160.000	10%
TOTALES			256.000		43.161.600.000	100%

El monto total de adjudicación de este Ítem 1 asciende a G. 43.161.600.000 (Guaraníes cuarenta y tres mil ciento sesenta y un mil millones seiscientos mil).

El costo estimado para este Ítem 1 asciende a G. 64.000.000.000 (Guaraníes sesenta y cuatro mil millones).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 1 es: -32,56 %.

Atentamente,

.....

Ing. José González
Ingeniero Electricista Sénior
Coordinador

.....

Ing. Diego Avalos
Ingeniero Electromecánico Júnior
Miembro

.....

Abog. Juan José Gómez
Abogado Pleno
Miembro